

**RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S.
DECLARATORIA DESIERTA
INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022**

Por medio del cual se declara desierto el proceso de INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022, cuyo objeto es “*Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas*”.

**EL GERENTE DE LA EMPRESA RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S. – RENTAN S.A.S.,
EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL MANUAL DE FUNCIONES,
EXPONE,**

1. Que Renting de Antioquia S.A.S. realizó proceso mediante INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022, cuyo objeto fue “*Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas.*”, los cuales se describen a continuación:

GRUPO 1	<ul style="list-style-type: none">• Elementos de protección personal para personal de planta de Rentan S.A.S.• Elementos de protección personal para personal en misión de Rentan S.A.S.
GRUPO 2	<ul style="list-style-type: none">• Dotación para personal de planta de Rentan S.A.S• Dotación para personal en misión de Rentan S.A.S.
GRUPO 3	<ul style="list-style-type: none">• Implementos de seguridad industrial

2. Que la INVITACION PRIVADA AD2020-022, fue publicada en la página web de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., y en SECOP I el día 17 de marzo de 2020.
3. Que, en atención al cronograma establecido en el numeral 1.4.3 de la INVITACION PRIVADA AD2020-022, determinó que a las 04:00 p.m. del día 26 de marzo 2020, se daría cierre al proceso.
4. Que para la hora y fecha de cierre de la INVITACION PRIVADA AD2020-022, se verificó en la recepción de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., y en el correo electrónico indicado en los términos de referencia, info@rentan.com.co., y se recibieron las siguientes ofertas, tal como se evidencia en el Acta de Apertura de Sobres N° CT O3 del día 27 de marzo 2020.

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
DOTACIONES BURCOA S.A.S.	Domingo 29/03/2020 10:14pm	Suministro de uniformes de dotación	Oferta Extemporánea
CALZASOLUCIONES S.A.S	Jueves 26/03/2020 3:41 p. m.	Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal e implementos	Oferta enviada por correo electrónico
GRUPO ECHAVARRÍA	jueves 19/03/2020 1:11 p. m	Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal	Oferta enviada por correo electrónico
S.I. SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S	Viernes 27/03/2020 4:45 p. m	Elementos de protección personal	Oferta extemporánea
SUMATEC	viernes 27/03/2020 11:22 a. m	Elementos de protección personal e implementos de seguridad	Oferta extemporánea
TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S	jueves 26/03/2020 3:56 p. m	Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal e implementos	Oferta enviada por correo electrónico

5. Que, de 6 ofertas recibidas, 3 ofertas fueron presentadas de manera extemporánea y las otras 3 ofertas no cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia.

6. Siendo así, se procede a declarar desierta la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022 conforme a lo establecido en los términos de referencia del numeral **2.5 EVALUACION**, el cual reza: *“RENTAN S.A.S., podrá no aceptar la oferta, en caso de que no cumpla con las condiciones técnicas y legales, o por ser ésta inconveniente para la misma. La oferta presentada será evaluada en el sentido de determinar si cumple con lo solicitado, si su valor está acorde con los precios del mercado, y tiempos de entrega requeridos, determinando finalmente si es conveniente y aceptable para RENTAN S.A.S. Las propuestas que no obtengan como mínimo el 60% del puntaje correspondiente a los aspectos administrativos y a la experiencia, serán declaradas técnicamente inconvenientes para RENTAN S.A.S., y en consecuencia no se evaluará la propuesta”*

También se procede conforme al numeral **2.8. CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA, literal b.**, el cual indica: *“Cuando no se presente la documentación requerida para la respectiva comparación de las propuestas en los aspectos económicos, jurídicos y técnicos”.*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022, cuyo objeto fue *“Suministro de uniformes de dotación y elementos de protección personal para los trabajadores de planta y personal en misión, además de implementos de seguridad para ubicar en las oficinas administrativas, frentes de trabajo, vehículos y máquinas”.*

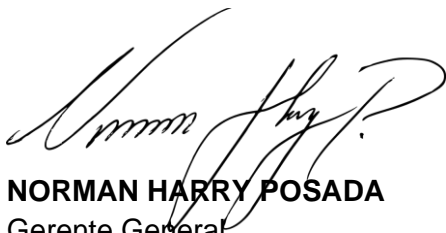
ARTÍCULO SEGUNDO: Proceder de conformidad con lo establecido en el numeral h) del artículo 13 del Manual de Contratación de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., el cual establece:

Artículo 13 INVITACION PRIVADA DE UNICA OFERTA O DIRECTA: La sociedad realizará invitación directa, pudiendo contratar con una sola oferta, en los siguientes eventos, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado, literal h “Cuando después de formular una invitación pública o privada de ofertas no se presente ninguna o las recibidas no cumplan con lo exigido en los términos de la convocatoria”.

ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., procede con la contratación directa de los ítems solicitados en la INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS AD2020-022 que se declararon desiertos o publicación de un nuevo proceso.

Dada en Medellín el primer (01) día de abril de dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



NORMAN HARRY POSADA

Gerente General

Renting de Antioquia S.A.S.

Proyectó: Stefania Henao Castro-Jefe de compras

Revisó: Catalina Vera – Directora Jurídica

Revisó: Pabel Rivera – Jefe SST